



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUTORIZACION CURSO DOCENCIA ANNA

VISTO:

El expediente EX-2021-00555110-UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la estudiante Ailen Nair ANNA.

ATENTO:

A que la estudiante ha realizado el curso de Formación Docente fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD, con el aval de la Comisión de Tesis a Orden 85 del expediente de referencia.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la estudiante Ailen Nair ANNA (DNI 40.446.096) el curso de Formación Docente, (P15-876) CURSO DE FORMACION DOCENTE: INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA UNC Y ENSEÑAR EN LA VIRTUALIDAD realizado fuera de los plazos reglamentarios establecidos en la Ord. 1/13 HCD.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.